

Curso en línea para los Estados Miembros del Tratado de Tlatelolco sobre

“La Problemática Nuclear”

1. Antecedentes:

- Resolución del OPANAL CG/Res.479 (XIX/05) *“Educación para la Paz, el Desarme y la No Proliferación Nuclear”* aprobada en Santiago de Chile, que exhorta a los países miembros a implementar las recomendaciones del Estudio de Naciones Unidas sobre Educación para el Desarme y la No Proliferación; a continuar la labor de difusión del Tratado de Tlatelolco y promover las actividades educativas que permitan contribuir a la educación sobre la paz, el desarme y la no proliferación nuclear entre los Estados Miembros.

2. Objetivos:

- Ofrecer un panorama de la problemática nuclear actual.
- Repasar los esfuerzos multilaterales y regionales para hacer frente a la amenaza de las armas nucleares y su proliferación;
- Abordar la cuestión de los usos pacíficos de la energía nuclear y examinar la posibilidad de la reducción y eliminación de las armas nucleares mediante un instrumento internacional.
- Hacer hincapié en los tratados ya existentes, en particular el Tratado de Tlatelolco y otros acuerdos que establecen zonas libres de armas nucleares.
- Capacitar a responsables relacionados con dichos temas en los distintos sectores de la sociedad.
- Crear conciencia entre los participantes con conocimientos especializados en temas de desarme nuclear y no proliferación que coadyuven en la toma de decisiones a nivel nacional y regional.

3. Información General:

- La coordinación académica se comunicará con cada participante para darles a conocer los contenidos bibliográficos de cada módulo y demás instrumentos de evaluación académica que sean pertinentes.
- Las clases serán una combinación de consulta de materiales didácticos en línea y bibliografía y participación en foros de discusión semanales sobre las lecturas seleccionadas.
- El curso se dictará en español aun cuando la mayoría de las lecturas serán en inglés.
- Al inicio del curso habrá una sesión introductoria para que los participantes aprendan a utilizar correctamente los recursos tecnológicos que se utilizarán a lo largo del curso, así como que identifiquen los objetivos y la dinámica de trabajo del programa. De esta manera se tratará de asegurar que los participantes cuenten con información suficiente que garantice su buen desempeño en la modalidad en que tiene lugar el curso.

4. Coordinación Académica:

- La coordinación académica del curso estará encabezada por el Embajador Miguel Marín Bosch.

5. Candidatos:

- Funcionarios gubernamentales¹, asesores políticos, legisladores y miembros de las fuerzas armadas de los Estados Miembros del Tratado de Tlatelolco.

6. Requisitos:

Específicos:

- Curriculum Vitae
- 1 fotografía reciente en tamaño infantil.
- Carta de postulación de la institución a la que pertenece dirigida al OPANAL.
- Carta personal de exposición de motivos.
- Disponibilidad de cuatro a cinco horas a la semana.
- Lectura y comprensión del idioma inglés.

El curso no tiene costo alguno; el acceso al mismo estará sujeto a evaluación y limitado a un solo participante por Estado Miembro.

Técnicos:

- Acceso a Internet.
- Cada participante deberá proporcionar una cuenta de correo electrónico.

¹ Se dará prioridad a los nacionales de países que no tomaron el curso presencial en la Ciudad de México.

- Contar con conocimientos básicos de informática, incluyendo el manejo mínimo de herramientas de computación y navegación en Internet (uso de mensajería instantánea y acceso a video a través de Internet).
- Acceso a una computadora (Pentium 3 a 400 mhz o superior) con conexión a Internet (a 128 kbps o superior).
- Se sugiere el uso del Navegador Explorer (versión 6 o posterior). Empero, los participantes podrían acceder al curso utilizando cualquier otro navegador.

7. Evaluación académica:

La coordinación académica revisará, calificará y comentará las aportaciones de los participantes.

- Además del material didáctico, habrá lecturas obligatorias y asignadas para discusión.
- No habrá exámenes.
- Los trabajos por escrito incluirán los comentarios a las lecturas obligatorias y las presentaciones o planteamientos sobre un par de lecturas asignadas.
- Al término del curso se expedirá un certificado de asistencia a los participantes que hayan cumplido satisfactoriamente con los trabajos escritos.

Sobre la modalidad a distancia:

- Este curso se dictará a través de Internet.
- El OPANAL hará llegar a los participantes una versión impresa del material para el curso.
- Los participantes podrán dialogar con la coordinación académica acerca de los diversos aspectos del curso.

8. Cupo y duración:

- El curso ha sido diseñado para un máximo de 16 participantes.
- El curso tendrá una duración de 10 semanas.
- La fecha provisional de inicio del curso será el lunes 21 de septiembre y terminará el viernes 27 de noviembre de 2009.

9. Fecha límite para inscribirse: viernes 21 de agosto de 2009.

Enviar toda la información vía correo electrónico a: cursoenlinea@opanal.org